





D-2  
554

8-9  
127  
Signl.<sup>a</sup> Top.<sup>a</sup>

Est. 76

Tab. 1

Num. 627

# RESPUESTA

DE UN AMIGO INTIMO

*del Escmo. Sr.*

DON JOAQUIN MARIA LOPEZ,

à la carta que

DON DIEGO DE NOCHE

*ha dirigido á este Sr. Escmo.*

---

MUY SEÑOR MIO.

Aunque sin poder bastante, ni comision *ad hoc*, ni la mas mínima y embozada indirecta del que V. califica posible senador futuro, propóngome contestar á los mal encubiertos cargos que le hace, pues para las ocasiones son los amigos; y no pareciera bien que siéndolo yo tanto del señor don

Joaquín desaprovechase la que se me presenta de mostrar la injusticia con que V. le arguye, y de defenderle á todo trance por sus obras, palabras y pensamientos.

Conócese en efecto, señor don Diego, que ha habitado V. luegос años entre Lucifer y sus cofrades, y que no miente cuando nos dice que de aquellas regiones sulfurosas ha sido arrojado á este mundo cual pudiera un ministerio de *medidas* lanzar al *otro* á cualquiera escritor impertinente. Pues en verdad ¿á quién sino al que hubiese contraído las malas artes y la refinada malicia de aquella gente burlona y mal intencionada, se le ocurriera poner en duda si S. E. se ha dedicado á las letras españolas, y argüirle por haber hecho profundo estudio de la revolucion francesa?

¡Ay! señor don Diego, señor

don Diego, y que bien se deja ver que en el infierno hay tan mala fé, por lo menos, como por acá se gasta entre los que se encaraman, habiendo derribado, ó quieren derribar para encaramarse! ¡Letras españolas! y latinas, y griegas, y hebreas, y caldeas, y siriacas. Pues qué, en aquellos afluentísimos discursos en que S. E. pronuncia, que digo pronuncia, derrama á borbotones palabras con una velocidad, solo comparable á la que emplea en el meneo de sus brazos y en el contoneo de su cuerpo ¿no ha tenido ocasion de notar la esactitud, el buen gusto y la oportunidad de sus citaciones, ya poéticas, ya prosáicas, en que á par de su erudiccion se columbra á todas luces su modestia? Sí señor, no le quepa duda, mi amigo no ha desaprovechado el tiempo, ni le ha pasado únicamente en leer

el digesto y las partidas: nadie sabe mejor el Fr. Gerundio de Campazas, ha leído con fruto las empresas políticas de Saavedra, y tiene en la uña la Mosquée de Villaviciosa: de aquí su buen gusto oratorio, sus profundas ideas en guerra y en política, y el haber obtenido sin moverse de la corte el esclarecido triunfo de Bilbao. Sabe también Mitología::::: En fin, sabe mucho; sabe (lo que el mismo Diabolo no supiera) sostenerse firme en su puesto á pesar de tanto como V. y otros Zoilos envidiosos gritan contra lo que han dado en llamar su nulidad y sus desaciertos.

¡Pero con cuánta injusticia se le trata! (y aquí entra bien lo de defender yo sus pensamientos). Dale con que si es terrorista, torna con que si es parodiador de Danton, vuelve con que si sueña con Marat y Robespierre y otras ma-

jaderías de esta especie. ¿Qué ha dicho de Danton? ¿cómo ha considerado á Danton, para que se haga tanto ruido por una palabrilla escapada en el fervor de la improvisacion, y en el destornilleo de su espinazo, y para que, contra viento y marea, se obstinen en ver en él otro de los famosos héroes de la montaña? Danton, señor don Diego, se propuso hacer que triunfase la república, y para conseguirlo echó abajo unas cuantas cabezas. Bien vé V. que hasta aqui no hay nada de extraordinario: los grandes hombres marchan derechos á su objeto sin tener en cuenta los medios que han de conducirles á él. Cuando Danton hubo conseguido el suyo no pasó de allí (por lo que se le deben tributar justas alabanzas), y eso fue sin duda lo que quiso decir mi amigo. Este, en igual caso, su

pongo yo que solo haria apretar el gaxnate á los que se opusiesen al sistema que tratase de consolidar; por ejemplo, el de una lata libertad *sin obstáculos ni enemigos*, para lo cual ya vé V. que bien poca sangre se necesitaba derramar; y despues, acabosito; viviríamos todos en una paz octaviana, y como manda nuestra Santa Madre Iglesia.

No me parece pues que haya motivo para tanta desazon, ni para que unos le llamen ora don Joaquin Ruinas, ora don Joaquin Terrores. No es conciencia juzgar con tan poca caridad de las intenciones del prójimo; á no ser que los que asi proceden se hayan llegado á persuadir que no son prójimo los ministros. Y no puedo dejar de decir con este motivo, que tampoco me parece bien el que se esté ostigando diariamente al señor se-

cretario del despacho de Hacienda sobre si dá cuentas ó<sup>na</sup> no dá cuentas. Como si en época en que tanto tiene que hacer S. E. para arreglar lo desarreglado del ramo, tener al corriente de pagas á los empleados civiles y militares, y redactar un nuevo programa, que dicen vá á publicarse por momentos, hubiese tiempo para entretenerse en bagatelas.

En ese su estilo rancio y sarcarron se queja V. tambien, señor don Diego, de que mi amigo don Joaquin no haya<sup>ra</sup> dicho esta boca es mia en la cuestion de lo que V. llama crepúsculo de la nueva ley de libertad de imprenta. Pero venga V. acá, hombre de mis pecados; pues ¿queria que S. E. tomase parte en semejante discusion? A la verdad me devana V. los sesos: unas veces, y no de otra manera que el hidalgo de la Mancha decia á su

escudero, hállome tentado de graduarle doctor en refinada malicia y socarronería, y de pronto se me escapa, y véome precisado á reputarle tonto de capirote. ¿Qué quería V. que hiciese? ¿no vé que si peroraba ó declamaba contra los artículos provisionales se veian espuestas sus asentaderas á perder el muelle terciopelo de la poltrona? ¿no vé que de ese modo combatia contra sus intereses, y que, si por el contrario, apoyaba los artículos, habia de contradecirse abiertamente con las doctrinas que proclamára allá en sus buenos dias de Eforo ó de Tribuno? No señor, ha hecho lo que ha debido; al buen callar llaman Sancho: aunque estoy de acuerdo con V. en que este Sancho no es el señor diputado, ú *aquel otro* que tambieu tenia comezones de ser Gobernador, y á quien su amo llamaba algunas

veces Sancho hablador, Sancho maldito.

Este cargo se parece al que igualmente le hace de que, mostrándose tan amigo de Narvaez como ministro, le tundiese luego la piel como diputado. Pues qué, ¿ahora sabe V. que el ministro y el diputado son dos cosas distintas aunque hayan sido en épocas diferentes, ó en la misma, una sola persona verdadera? ¿Ahora sabe que la amistad del ministro es diferente de la amistad del hombre, ó que el hombre lo deja de ser cuando pasa á ministro, y solo dejando de ser ministro vuelve á ser hombre? Sin salir de nuestra *carrera parlamentaria* podría considerar algunos hechos que servirían á desengañarle, si tuviere otra errada opinion:::: Concluyo esta materia con puntos de reticencia, no sea que en lugar de la defensa de

mi amigo se me vaya el santo al Cielo y tengamos que sentir. Pero no puedo menos de preguntar á V. si le parece corto sacrificio á la amistad el haberse resignado á dejar por algunos dias la dignidad ministerial!

Entre tantas de las cosas que he leído en su carta, y que á fuer de amigo leal y sensible, me han puesto de tan mal humor, como se ponía cierto presidente cuando insistia alguno en hablar sin que él quisiese concederle la palabra, lo que mas me ha llegado al corazon es la rechifla que hace del estilo de mi amigo, imitando su decir *sinonímico*, y aparentemente hinchado. Pero es V. muy corto sastre, señor don Diego: no hay mas que leer su carta para conocer su gusto estragado, y que maneja todavia la lengua castellana como en aquel tiempo en que ha-

jó á las tenebrosas regiones, de donde acaso le estuviera mejor no haber salido; pues quien sabe que antes de volver á ellas no le hagan visitar el pico de Tenerife, en donde no ha de poder resistir la diferencia de temperatura. Dígolo porque eso que V. reputa tal vez fastidiosa redundancia, pobreza de ideas encubierta, otra cosa no es sino elevacion, gala, fluidez, armonía, conocimiento profundo del idioma, caudal de palabras tan superabundante que, sin que lo puede evitar, se derrama de su boca como á veces revosa el agua de los pilones. Ni V., ni todos los don Diegos nacidos y por nacer, podrán quitarle el ser un orador fuerte, un orador telegráfico, un orador tempestuoso, un orador que ha hecho mucha bulla, y que la hará todavía mientras conserve los buenos pulmones que ha de-

bido á la naturaleza. Precisamente eso mismo que V. satiriza con tanta acrimonia, es lo que mas aprecia en sí propio el señor ministro de la Gobernacion; porque juzga, y con sobrado fundamento, que ni Demóstenes, ni Ciceron, qué digo Ciceron, ni Argüelles, ni Sancho, ni el mismo Gomez Becerra, son capaces en este punto de rayar en donde él raya.

Parece muy mal, repito, que hasta su estilo oratorio se haya V. propuesto criticar. Dijera que tiene demasiadas pasiones para ser hombre público, que carece de experiencia y aun de los necesarios conocimientos para el puesto que ocupa, que se ha engreido con cuatro elogios desmesurados, que otros tantos adladores han prodigado á ciertas frases de relumbrón con que es fácil alucinar la ignorante multitud, que aparenta seguir un

sistema, (sin haber acaso mas que fanfarronada) que ha debido producir alarma, y escitar contra él la animadversion de todos los que están cansados de sangre, y solo desean la paz y la verdadera felicidad del pais, y entonces nos entenderíamos, y saliera yo con mas vigor á los quites, mostrando lo disparatadas, erróneas, calumniosas y *sapientis heressim* que son semejantes proposiciones. Pero el estilo! El estilo! cada cual tiene el suyo, señor mio. Bueno fuera que sin respetar los grandes servicios que han hecho ya á la patria algunas notabilidades, y los mucho mayores que están deseando hacerla todavía, se les fuese á poner en ridículo, al uno porque es en su hablar eterno y soporífero, al otro por irascible y venenoso, á quien por bufonesco é insulso, á cual por hinchado y vacío, á

éste por analizador inoportuno, á aquel por ininteligible osado y lleno de barbarismos. Deje el señor don Diego que hable cada uno como pueda y como sepa, y no quiera tambien exigir que el que se presente á perorar en público haya de saber siquiera la gramática de su lengua.

Un volúmen podria escribir en contestacion á su dichosa carta, pero esta se vá haciendo mas estensa de lo que yo quisiera, y fuerza será terminarla, recordando al señor don Diego la famosa prevencion que hizo don Quijote á Sancho Panza de no dar consejos ni aun al que se los pidiese, y que por consiguiente mucho menos devió V. darlos al que no ha pensado en solicitárselos. ¿Qué conseguiria mi amigo si aceptase el que tan gratuitamente le propinoa, de meter la mano en su pecho, cono-

cer que no es para el caso, y ni aun volver á pisar los umbrales de palacio? ¿Cree que es él el solo que dicen ha contribuido con sus desaciertos á empeorar nuestra mala situacion? ¿No sabe que los intrigantes no se muestran mas satisfechos de los otros escelentísimos señores, y que, aunque no les deseen la grippe ó un tabardillo, están ansiando que se vayan con su madre de Dios á comerse tranquilamente sus treinta mil de cesantía?

Ea, ea, señor don Diego, ya vé que maldita la razon tiene en cuanto ha dicho. Paréceme que será muy poco aprensivo si despues de esta fraterna se atreve á dirigir otra segunda carta al escelentísimo don Joaquin. Mas si se obstinare en seguir su rumbo, como hacen muchos, desentendiéndose de cuantos argumentos se les di-

rigen, y aun de cuantas claridades se les asestan, ruégole que tengamos la fiesta en paz y que ni por incidencia me toque en un pelo al señor secretario del despacho de Hacienda; porque á este señor le profeso mas cariño todavía, y si V. tal hiciere tendría que habérselas conmigo aunque Asmodeo le ocultase debajo de la redoma de Villena.

Es de V. entretanto (pues lo cortés no se opone á lo valiente)  
**S. S. Q. S. M. B.**

*El amigo íntimo.*

---

Madrid 1837.—Imprenta de Hernando.—Se hallará en la librería de Viana, calle de Carretas.

---